

Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

◆ **Beneplácito por la creación de una Policía Nacional de Tránsito y una Junta Nacional de Seguridad Vial**

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy nos vamos a referir a dos o tres temas que creemos de importancia.

Por un lado, queremos reflexionar sobre algunas normas que se van a aprobar en el Presupuesto Nacional.

En alguna oportunidad, criticamos algunas normas de la Ley de Presupuesto, que primero fuera votada en la Cámara de Diputados, luego por la Cámara de Senadores y que ahora vuelve nuevamente a la Cámara de Diputados.

En esta oportunidad, queremos señalar algunos artículos, que consideramos muy positivos, que están referidos a la Unidad Nacional de Seguridad Vial y a la política de seguridad vial del país.

Nosotros compartimos plenamente la creación de la Policía Nacional de Tránsito que, si bien en los hechos existía con ese nombre, no estaba presente en todos los departamentos, por ejemplo, en San José.

Consideramos esa iniciativa de mucha importancia. El Congreso Nacional de Intendentes, en la legislatura pasada, entendió que la creación de una Policía Nacional de Tránsito —que va a tener jurisdicción tanto nacional como departamental— era una prioridad, a los efectos de poder fiscalizar las infracciones a la Ley de Tránsito.

En ese sentido, reitero, aplaudimos esa iniciativa que está contenida en el Presupuesto Nacional, y también alguna ampliación de objetivos y de competencia de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, como órgano coordinador de una política nacional de tránsito, como así también la creación de una Junta Nacional de Seguridad Vial que permita la

coordinación entre los Gobiernos Departamentales y la Presidencia de la República, que antes se hacía, pero no tenía sustento legal.

Solicitamos que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Unidad Nacional de Seguridad Vial, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Solicitamos al Ministerio de Educación y Cultura que defina qué va a hacer con el edificio que ocupó el Registro de la Propiedad en San José**

Otro de los temas que queríamos plantear refiere al edificio que ocupó el Registro de la Propiedad en San José. Hace unos días, el señor Edil Andrés Pinaluba hacía referencia a ese edificio y proponía que allí se dictaran las clases de la carrera de Tecnólogo Informático, propuesta que nosotros, por supuesto, acompañamos.

Hoy mencionamos el tema del edificio porque un grupo de vecinos nos ha informado que al estado ya deplorable que tiene se le suma que se ha hundido parte del techo.

Creemos que las autoridades deberían tomar medidas con respecto a ese local, que hoy está sin utilizar, siendo que hay tanta necesidad de lugares como, por ejemplo, para dictar las clases de esa carrera que mencionábamos.

Nuestra propuesta es solicitarle al Ministerio de Educación y Cultura que, a través de la Dirección General de Registros, tome medidas con respecto a ese local y defina de una vez si es que se va a reparar y efectivamente va a volver a ser la sede del Registro de la Propiedad en nuestro departamento o si directamente se desprenderá de él.

Solicitamos que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Ministra de Educación y Cultura, doctora María Julia Muñoz; a la Dirección General de Registros, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, y a la prensa en general.

◆ **Preocupación por la cantidad de hurtos producidos en la zona del Cementerio**

Por último, no quisiéramos dejar pasar esta oportunidad sin mencionar un tema que se viene dando en estos días en la ciudad de San José.

Hoy leíamos en las tapas de los diarios sobre la preocupación que tiene la Jefatura de Policía por el aumento de arrebatos. Nosotros quisiéramos hacer especial hincapié en una cantidad de hurtos que se han producido en nuestra ciudad, fundamentalmente en la zona del Cementerio, en concreto en la zona de las cooperativas de viviendas de UCOVITA y COVIVAL. Hay un supermercado que ha sido robado hasta ocho veces en los últimos meses, a pesar de que tiene alarma, pero igual entran y cuando suena la alarma se van corriendo. Además, hay robos de autos de gente que vive en esas cooperativas de viviendas, y de las pertenencias que se encuentran dentro de los vehículos.

Por lo expuesto, le pedimos a la Jefatura de Policía de San José que tome medidas, especialmente destinadas a este problema de la inseguridad, que se está manifestando en arrebatos en la vía pública, sobre todo en horas de la tarde, y en los hechos ocurridos en la zona del Cementerio.

Solicitamos que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Jefatura de Policía de San José y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.